

1

+

Dⁿ Jeronimo Perez del Barco, Rector de la Universidad de Salamanca, le del Claustro pleno, para mañana Lunes á las diez de la mañana, para hacer presente á la Universidad el informe de la Junta nombrada para proponer los medios de contener los excesos que se han experimentado en algunas ocasiones en el paso del Rectorado, y sobre todo resolver lo mas conveniente; para que falte pena prescrita y la del Estatuto, fecha Domingo, 26.º de octubre de 1791 =

D. D. Juan Fran. de Bonadogorria

Otro si Para ver un acuerdo de la junta del D.º Llamado mequi por el que ha presente á la Univ.º el estado del asunto de este D.º en virtud de las noticias que dirige el Comisario de Madrid. fecha ut supra.

D.º Bonadogorria

Otro si para hacer presente a la Univ.º en el Claustro de Cervera haber renunciado D.º Santiago Garcia Mars la Beca que ocupa q.º vacia en el Colegio Trilingue de Salamanca

D.º Bonadogorria



Plenaria de 27 de oct. de 1794 y de J. Cervera

SEÑORES

Rector	Campo	* Gonzalez
Cancelario <i>Cisneros</i>	Valdivia	* Cuesta
* Navarro	* Hinojosa	* Zunzunegui
* Madariaga	* Miranda	* Secades
* Cartagena	* Arias <i>Dip.</i>	* Recacho
* Toledano	* Cisneros	* Medina
* Muñoz	Mota	Otero
Carpintero	Alvarez	* Zepa
Bajo	* Mintegui	Campal
Alva	Castro	Fuentes
Machado	Pando	
* Robles	* Sierra	
Perez	Salazar	
* Oliva	* Barcena	* Aragues
Rico	Almeida	* Ortiz
Roldan	Candamo	* Garcia
Alva	Gorordogoicoa	Martel
Nieto	* Ocaña	Lecuna
Sanchez	Cea	<i>Duro</i>
Natividad	* Fernandez	<i>Sanpelario</i>
* Ocampo	Bringas	<i>Requena</i>
* Forcada	Cortés	<i>Chaves</i>
Peña	Ramos	
* Alonso	Martinez	<i>Dip. do</i>
* Arango	Mariño	<i>J. Ribera</i>
* Sanpere	* Herrero	<i>J. Puga</i>
Herrero	Cantero	<i>J. Sanchez Recalde</i>
* Encina	Peralbo	<i>J. Camp de Sener</i>
Ramos	Castañon	<u>Cons.</u>
Oviedo	Nuñez	<i>S. Cortés</i>
Vazquez	Falcón	<i>J. Abad. Enlate</i>
Ayala	<i>Mayo</i>	<i>J. Juvie</i>
Garcia	<i>Pineda</i>	<i>J. Vidal</i>
Alonso	<i>Zarandam</i>	<i>J. Sobr</i>
Salas	<i>Alvarez</i>	<i>J. Coronado</i>
* Cavallero	<i>Valdem.</i>	<i>J. Galés</i>
Diaz	<i>Caranca</i>	<i>J. Diaz</i>
* Ruidozes	<i>Delgado</i>	
* Yanguas	<i>Rafols</i>	
Ximenez	<i>Chancas Arag.</i>	
Santa Marina	<i>Thomé</i>	
Reirruard	<i>Roldan</i>	
* Ayuso	<i>Monialbe</i>	
Texerizo	<i>Bexmelo</i>	
	<i>Banda</i>	
	<i>Ortiz</i>	
	<i>Chaves</i>	



3
Clavtuo Pleno de 27 de octubre de 1724

1. Primeramente leyda la cedula de clausura se leyó el informe dando parte al Consejo del modo como se ha echo el paseo en Rectorado, y tomada posesion de su Empleo el Sr. Pr. en la Universidad, para evitar los desordens q. se han experimentado, y conduxen: q. si se escutara en lo sucesivo, y se hara en el proximo Rectorado, cuyo informe se halla literal en la J. de 23 de este mes de oct. en q. fue aprobado, y acordado se llevase a Clavt. y leydo en el q. la Univ. celebra en este dia, se paso a votar en la forma siguiente.

D. no Oliva D

D. Salas D

D. Chino, D

D. no Lang. que se remita

D. no Cruz D

D. Sierra D

D. no Berabio D

D. no Delgado D

D. no Caranca D

D. no Amata de M. D

D. no Beracho D

D. no Ortiz de Guaya.

D. no Garcia de M. D

D. no Recalde de Guaya

D. no Campos D

D. no Zabarrain D

D. no Vidal y Coronales D

D. no y Canas D

Hease el J. Am. D

AVSA



2.º p.º

Despues se leyeron a la Vmo.ª las dos cartas,
del Sr. D. D.º Thoribio Nimer, Com.º en Madrid
pa. los Cap.ºs del D.º Tumburequi, q.º se hallan
en la Jta. de 23 de Oct. ^{bre} corriente la una con
fecha de 4.º de la otra de 1.º, del mismo Oct.
por las q.º da p.ºte en la primera a la Jta. y
en la otra al Sr. P.º del estado de Tirogo.
ped.º, y concluye informandole p.º q.º se le
remitan algu.º dineros, y la Vmo.ª informo.
da de todo p.ºp.º a votar sobre el particular
lar en la forma sigui.º

P.ºmo
R.º curia: Que se remite en un todo a lo que
resuelva la Junta, en invitata al estado que
en el dia tiene este negocio

R.ºmo
R.º Obispo

D.º Salas: Que la Vmo.ª manifieste al Com.º ^{no}
esta satisfecha de su conducta, y que med.º
a esta puntualiz.ºa su comision en la parte
mas notanial, se retire, embiandole la Vmo.ª
inform.º que sean necesarias: y esta queda sa-
tisfecha de la eficacia de la Jta.

R.ºmo y
R.º Jang. voto de Jta

D.º Hinojosa: que puede retirarse el Com.º ^{no}

R.ºmo curia que lo remite a la Junta

D.º Sierra voto del Sr. Salas

D.º Perabo

D.º Canteno del Hinojosa

AVSA



D.ⁿ Zatarain D

D.ⁿ Delgado de Salas

D.ⁿ Bragado D

D.ⁿ Estan. de las Casas

D.ⁿ Trujillo Pucacho de Salas

D.ⁿ Ontin Sorotad

D.ⁿ Garcia de Salas

D.ⁿ Duro D

D.ⁿ Recalde D

D.ⁿ Campos D

D.ⁿ Enrique D

D.ⁿ Jorice D

D.ⁿ Vidal D

D.ⁿ Moraleda D

D.ⁿ Salet D

D.ⁿ Cami. de Salas

D.ⁿ P.ⁿ D. Rego. el 2. de Aun^{do}

3.^o p.^o

Despues entro en Clau.ⁿ Pleno D.ⁿ Fabris des-
gracia Torrens, a fin de ser examinado
en filosofia moral a conveniencia de
D.ⁿ P.ⁿ D.ⁿ de decidir, y concluyese el
examen, se voto con votos blancos
y negros, y salio aprobado = Rego
el 3. de Aun^{do}

Clau.ⁿ de P.ⁿ Cabery

Despues levantandose el Clau.ⁿ Pleno



quedo formado el de S.^{tes} Cabera con
punto de los S.^{tes} Cane. D. Franco
En Duenia y Cisneros P. no Doria, Yanguas,
D. D. Binofra, P. no Miranda, D. de Sierra, P. no Castro
M. n. Ortiz, y D. Juan Justo Garcia. Y asi
juntos fuero presente el S.^{to} P. no hallarse
vacante en el Colegio Trilingue una Beca
Theologica Hebrea, por defecto y renunciacion
de ella hace D. Santiago Garcia ma-
no, med. de las causas de debilidad de vista
de alega, segun consta por la carta que
dho D. Santiago escribe al S.^{to} S. n. do
de dho Colegio, y la Ymo. en voce acuerdo
Lo q. resulta del A. S. n. do. Sease.

AVSA



Acuerdo del Pleno de 27 de octubre de 1794. 5

- 1.^o..... Que se aprueba, y remita el Informe como esta al Supremo Consejo: acerca el Pleno al N.º 2.^o
- 2.^o..... Que la Universidad manifieste al Comisario, esta ratificada su conducta, y que mediante estas puntualizadas su comision en la parte material, se retire, enviándole la Univ.ª. los más que sean necesarios, y esta queda ratificada u confirmada de la Junta.
- 3.^o..... Fue Examin. en Filosofía moral D.ⁿ Gabriel Diegoacias Lorenzo, ya probado.

Consejos:

A Que se pongan editos por la Real Audiencia de Logroña vac. en tribuna, por remisión de D.ⁿ Santiago Urua, de modo q. se pueda probar ante de J.ⁿ Catalina.

D.º Don Diego de
1794

N.º Mixanda

Decerni
Sec.º



Sanctio Henr. y de Camera del 27 de Oct. 1722

Se aprueba y remite el Informe al Consejo
ciencia del paco hallado en

Que la s^{ra} manifeste al con. no que se halla en
ella, asi que la capta. del D^{ho} sumario que
esta c^ostituida con conductas, y que se sigue he-
re p^ombuhalizada en comision en la parte ma-
substantial, de retine, curriandole la s^{ra} s^{ra} s^{ra}
necor.

Se c^ommu. y apror. Don Altopha moral

De D^ogracia de Torneo

Christo de Cas. 20

de Rio por vacante de la S^{ra} debrua que obito

Don Santiago Sarrasa Casco por renuncia
ante, y el p^oben la S^{ra} para proberla en
Rei del ^{to} Cathalina

Puerto

[Faint mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, including the date "Año de 1722" and other illegible words.]

Otras cosas mias, causas racionales y físicas, como es
 una de ellas, mi vista debil incapaz para seguir las tareas
 delectas, que como es bien notorio, necesitan mucho mayor
 intension y aplicacion de este sentido para su lectura,
 me ponen en estado de no disfrutar mas los favores de
 esta universidad, y rentas de mi Colegio Extinguido; en cuya
 vista pedia y quando oia de dar parte al Claustro p.
 que dispensa de mi grado de Doctor en otro Colegio.

Dios que as m. a. como deca en hu
 milde subrito L. S. M. M. Santiago Garcia

Mexico y Octbre 23 de 1728. Colegio Extinguido

Señor Rector del Colegio Extinguido

AVSA



Al Señor Director de el
Colegio Trilingüe que V. M.
D. en C. 8

A. D. n. de Salamanca en vevo

Salamanca.

AVSA

